

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

20473 *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 1999, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas en el marco de consolidaciones de empleo temporal para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, convocadas por Resolución de 4 de diciembre de 1998.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, en el marco de consolidación de empleo temporal, convocadas por Resolución de 4 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 14),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por

el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base 8.2 de la Resolución de convocatoria, la relación definitiva de los aspirantes aprobados por orden de puntuación obtenida, con indicación del número de documento nacional de identidad, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento y en la base 9.1 de la convocatoria, deberán presentar en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle San Enrique, número 26, 28020 Madrid, la documentación prevista en dicha base.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 29 de septiembre de 1999.—El Director general, Ignacio Ruiz-Jarabo Colomer.

ANEXO

Relación de aprobados

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Fase de primer ejercicio	Oposición del segundo ejercicio	Fase concurso	Calificación final
50.941.896	Dorado Poujade, Manuel	30,11	43,30	45,00	118,41
10.069.180	Núñez Rodríguez, Carmen	32,45	39,50	45,00	116,95
18.203.094	Pérez Arteché, Juan Manuel	29,37	39,20	45,00	113,57
2.482.085	Acebedo Bermejo, Ángel	28,84	33,00	45,00	106,84
25.998.345	García Serrano, Jesús Facundo	27,56	34,90	40,00	102,46
2.600.178	Vicente Mata, Ángel José	20,66	33,90	40,00	94,56
25.047.540	Fuentes Ramírez, José Antonio	28,31	37,60	—	65,91
51.883.124	Lucena Galán, Francisco	29,69	34,60	—	64,29
50.079.484	Pérez de la Fuente, Pilar	24,38	33,47	5,00	62,85

20474 *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 1999, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, por el sistema previsto en el artículo 22.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, convocadas por Resolución de 10 de noviembre de 1998.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, convocadas por Resolución de 10 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base 8.2 de la Resolución de convocatoria, la relación definitiva de los aspirantes aprobados por orden de puntuación obtenida, con indicación del número del documento nacional de identidad, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento y en la base 9.1 de la convocatoria, deberán presentar en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta

Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle San Enrique, número 26, 28020 Madrid, la documentación prevista en dicha base.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Director general de la Agencia Estatal de Admi-

nistración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 29 de septiembre de 1999.—El Director general, Ignacio Ruiz-Jarabo Colomer.

ANEXO

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Fase oposición		Fase de concurso	Calificación total
			Primer ejercicio	Segundo ejercicio		
1	12.369.110	Castaño Boal, Julio César	Exento	26,49	47,50	73,99
2	22.408.221	Gomáriz Martínez, Antonio	Exento	22,79	50,00	72,79
3	50.695.486	Almoguera Haro, María Carmen	Exento	21,95	50,00	71,95
4	42.989.632	Vicens Martorell, Juana María	Exento	24,94	46,50	71,44
5	12.241.557	San José Maestro, José Antonio	Apto	24,99	40,50	65,49
6	1.095.709	Urrutia de la Fuente, María Carmen	Exento	30,20	35,00	65,20
7	2.228.531	Fernández Alonso, Mercedes	Exento	27,76	34,00	61,76
8	32.636.103	Moral Álvarez, José María	Exento	25,12	35,00	60,12
9	18.416.971	Vicente Sanz, José Carlos	Apto	26,35	33,00	59,35
10	412.061	Carrancio Terán, Javier	Exento	23,51	35,50	59,01
11	2.239.719	Martín Martín, Enrique	Exento	24,40	34,50	58,90
12	691.408	Palenzuela Prados, Martín	Apto	28,09	30,50	58,59
13	1.818.093	Calleja Corrales, José Francisco	Exento	27,86	30,00	57,86
14	37.279.206	Marco Gutiérrez, Emiliano	Exento	30,72	27,00	57,72
15	13.744.408	Echave Fernández, Pablo	Apto	25,71	27,50	53,21
16	22.706.187	Plágaro Gutiérrez, Juan Ignacio	Exento	21,55	30,50	52,05
17	46.327.484	Baró López, Francisco	Exento	21,61	29,50	51,11
18	25.047.098	Pérez Frías, Miguel Ángel	Exento	23,65	26,50	50,15

20475 RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1999, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de aprobados en la fase de oposición en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública.

Vista la propuesta formulada por los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, convocadas por Orden de 7 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 14), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base séptima de la Orden de convocatoria,

Esta Subsecretaría acuerda hacer pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición por el sistema general de acceso libre por orden de puntuación obtenida que figura en el anexo I. Se hace constar que no ha habido ningún aspirante aprobado por el sistema de promoción interna.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento, los aspirantes propuestos aportarán ante la Administración, dentro del plazo de veinte días naturales desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la

Ley 4/1999, de 13 de enero), y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 30 de septiembre de 1999.—El Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmos. Sres. Secretario general técnico y Presidentes de los Tribunales.

ANEXO I

Lista de opositores aprobados Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública (turno libre)

Apellidos y nombre	DNI	Nota
Requena Navarro, Alberto J.	34.821.869	76,10
García Garijo, Ricardo	22.993.288	75,32
Baquedano Martín, M. Inmaculada	18.027.569	75,17
Ferrer Esteller, Carlos J.	52.602.711	75,03
Díaz Tejo, M. Jesús	10.864.062	74,89
Pérez Ruzafa, Julio D.	34.798.220	74,24
Cabal Álvarez, Paula	9.416.433	74,19
García Delange, Gloria	33.374.315	73,96
Espuña Mora, Jorge	39.341.543	73,28
Manzano Cuadrado, Ana	2.899.858	72,39
García Unión, Ignacio	25.422.238	71,53
Castillo Rodríguez, Cristina	30.795.939	71,41
Montes Carrillo, Ángel	20.154.711	71,33
Jambrina Diego, Miguel Ángel	7.864.114	71,26
Vázquez Romero, Raúl	7.238.665	71,20
Parra Nef, Gloria	26.742.386	70,88
Gamarra Ávila, Óscar	33.525.038	70,84
Fuente Honrubia, Andrés de la	53.016.243	70,67
Viudez Lomba, Carmen	36.107.417	70,60
Herrero Romero, Marta	34.036.680	70,38
Boix Ramos, Natalia	52.160.415	70,29
Pérez-Hita Plaza, Fco. Jesús	34.848.691	70,10
Herrera Corchero, Sebastián	11.943.928	69,85